

Notas sobre la relación [necesaria] entre subjetivación y poder capitalista

Ángela Damián Aldana

Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Granada ✉ 

<https://dx.doi.org/10.5209/ltl.96520>

Recibido: 15/06/2024 • Aceptado: 04/10/2024 • Publicado: 13/01/2025

ES Resumen: Una preocupación recurrente en aproximaciones marxistas al estudio de la relación entre subjetividad y trabajo es la cuestión de cómo el poder capitalista configura a los individuos en la coyuntura histórica actual. En este artículo trato de rescatar la pertinencia del concepto foucaultiano de *subjetivación* para iluminar cómo se ejerce el poder capitalista. Sostengo que solo esta forma de organizar el metabolismo social exige la *producción generalizada de sujetos* con vistas a dos objetivos principales: (1) asegurar sus condiciones de reproducción como sistema, y (2) garantizar y aumentar la acumulación privada en forma de capital. Estos objetivos requieren una forma generalizada de poder, como en estadios históricos previos lo fueron la esclavitud y la servidumbre: la dominación social impersonal, que se sirve de mecanismos de subjetivación. Esta particularidad distingue al capitalismo de otras formaciones sociales, debido a la capacidad del capital para insertarse en la brecha entre la vida y sus condiciones de posibilidad y reproducción. Por tanto, si se justifica que los mecanismos de subjetivación se originan y dependen de las condiciones históricas del modo de producción capitalista, entonces es razonable pensar que la liberación de los mismos exige la necesaria superación de dicha formación social.

Palabras clave: Subjetivación, poder, capitalismo, trabajo, Marx, Foucault.

ENG Notes on the [necessary] relationship between subjectivation and capitalist power

Abstract: A recurring concern in Marxist approaches to the study of the relationship between subjectivity and work is the question of how capitalist power shapes individuals in the current historical conjuncture. In this article, I aim to rescue the relevance of Foucault's concept of subjectivation to shed light on how capitalist power is exercised. I argue that only this form of organizing social metabolism requires the widespread production of subjects with two main objectives: (1) to ensure its conditions of reproduction as a system, and (2) to guarantee and increase private accumulation in the form of capital. These objectives demand a generalized form of power, just as slavery and serfdom were in previous historical stages: impersonal social domination, which relies on mechanisms of subjectivation. This particularity distinguishes capitalism from other social formations, due to capital's ability to insert itself into the gap between life and its conditions of possibility and reproduction. Therefore, if it is justified that the mechanisms of subjectivation originate from and depend on the historical conditions of the capitalist mode of production, then it is reasonable to think that liberation from them requires the necessary overcoming of that social formation.

Keywords: Subjectivation, power, capitalism, work, Marx, Foucault.

Sumario: Poder capitalista. El papel de la subjetivación en el desarrollo del modo de producción capitalista. La contingencia histórica de la ligazón entre subjetivación y poder. La batalla contra la subjetivación: una batalla contra el capital. Referencias bibliográficas

Cómo citar: Damián Aldana, Ángela (2025). Notas sobre la relación [necesaria] entre subjetivación y poder capitalista. *Las Torres de Lucca* 14(1), 9-20. <https://dx.doi.org/10.5209/ltl.96520>

El presente artículo pretende rescatar la importancia de la relación entre el concepto de *subjetivación*, por primera vez mencionado por Michel Foucault en *Historia de la sexualidad* (1984), y el modo de producción

capitalista. Para este fin, utilizo aquellos trabajos en los que más cercano parece estar del análisis marxista de dicha formación social, a saber, los cursos recogidos bajo el título de *La sociedad punitiva* (1972-1973) y *Vigilar y castigar* (1975), entre otros.

No obstante, el uso que hago en este trabajo del concepto de subjetivación en su vinculación con el poder capitalista no se restringe al modo en que Foucault lo emplea: ni se agota en el estudio de los mecanismos disciplinarios propios de una estrategia anatomopolítica —como hace en las obras anteriormente mencionadas—, ni coincide con el uso que el autor hace en referencia a las prácticas de sí en relación con el gobierno y la producción de verdad en su etapa más tardía. Rescato, por tanto, un sentido más amplio: el conjunto de mecanismos empleados por el *poder específicamente capitalista* para la configuración de los individuos en tanto que *sujetos* dada una situación histórica específica¹. Se trata, pues, de poner en valor desde un enfoque marxista la pertinencia de aplicar el concepto de subjetivación para dar cuenta de ciertos fenómenos que no quedan exhaustivamente explicados, por un lado, por teorías que estudian el poder capitalista desde sus efectos ideológicos², y por otro, desde aquellas posturas deudoras del marxismo tradicional que acaban siendo reduccionistas respecto al sujeto político y que sostienen una lectura economicista de los procesos históricos.

Este análisis parte de que el tipo de poder que se despliega en este estadio histórico es la dominación social y económica. Esta idea confronta con dos asunciones extendidas acerca de la relación entre la economía y el ejercicio del poder: (1) desde el materialismo más burdo, la conciencia se reduce a mero reflejo del “mundo objetivo”. Lo que importa para determinar cuál es el sujeto sobre el que se ejerce el poder se determina por su lugar en la esfera productiva, siendo, por tanto, la relación de explotación la principal expresión del poder capitalista. En el otro extremo, (2) la visión burguesa que concibe la economía como espacio de libre intercambio entre individuos que acuden voluntariamente al mercado concluye que se trata de una esfera exenta de poder (Mau, 2023, p. 29), y que la relación entre este y los individuos se ejercería por otras vías.

Frente a estas lecturas, sostengo que “lo económico” abarca la producción de las condiciones de vida y el sistema de relaciones entre individuos implicados en la organización del metabolismo social³. Para estudiar la concreción histórica que toman las distintas posibilidades de organizar la vida, el estudio de la subjetividad es fundamental. En el presente artículo, me centro en la relación de dependencia entre el ejercicio del poder y los mecanismos empleados para configurarla, que constituyen, en suma, los procesos a los que aquí me refiero como *procesos de subjetivación*.

El objetivo, por tanto, será defender que estos mecanismos son consustanciales a la forma de dominación social que el modo de producción capitalista lleva aparejada. Esto quiere decir que el esfuerzo por configurar y producir subjetividad de manera *generalizada* para garantizar el ejercicio de poder es algo exclusivamente exigido por esta forma de organización social concreta y carece, por tanto, de antecedentes históricos. De este propósito se desprende que la posibilidad de rebasamiento de las formas de subjetivación depende en última instancia de la superación del capitalismo como estadio histórico, posibilidad que, a mi juicio, se concreta bajo la forma de una nueva organización del metabolismo social.

Si se puede definir el capital como una lógica social impersonal que reproduce sus propias condiciones de existencia sobre la base de la desposesión con fines de acumulación y valorización (Marx, 2022, IV, p. 207), entonces esto implica que es necesario que las relaciones de producción y reproducción se den de cierta manera, y por ende, que el comportamiento de las poblaciones posibilite la no-interrupción de dicha lógica. Para que el funcionamiento del capital sea efectivo, continuado y sistemático, se despliega una forma de dominación silenciosa y sutil que encubre las condiciones de posibilidad de su mantenimiento, sin restringirse exclusivamente a mecanismos explícitos de violencia, represión y castigo. Esta forma de dominación, por tanto, necesita un conjunto de instituciones y normas a través de las cuales organizar y garantizar el cumplimiento del orden social, así como la consolidación de un “sentido común” propio que naturalice y legitime este proceso general.

Lo que pretendo destacar en este trabajo es la dependencia entre el poder capitalista y la forma-sujeto para el desarrollo, consolidación y generalización del modo de producción capitalista. Por ello, la estructura que seguirá este artículo será la siguiente. En primer lugar, expongo qué entiendo por poder capitalista, cuáles son sus determinaciones, y en qué sentido el capital actúa como sujeto. En segundo lugar, analizo el recurso a la [producción de] subjetividad en el modo de producción capitalista para sostener la relación de dominación. Además, introduzco una distinción analítica que ilustra los niveles en que se aplica la forma-sujeto. En tercer lugar, trato de justificar en qué sentido las prácticas de subjetivación son históricamente novedosas y exclusivamente necesarias desde el punto de vista de la dominación específicamente capitalista. Por último, argumento por qué la batalla contra los mecanismos y técnicas de subjetivación debe plantearse en términos de batalla contra el capital. Mi intención con ello es contribuir al debate sobre qué papel juega la

¹ Este abordaje nos permite recoger algunos aspectos que Foucault tipifica como característicos del modelo disciplinario —como aquel centrado en la concreción del poder sobre los cuerpos particulares— y procedimientos típicos del modelo de biopoder, donde las estrategias de poder se orientan a poblaciones a través de dispositivos de control y regulación más sofisticados, no restringiéndose principalmente a fines de corrección y castigo (Foucault, 2006, p. 20).

² Algunos ejemplos son Althusser, Louis. (1970). *Ideología y aparatos ideológicos del Estado*; Dardot, Pierre y Laval, Christian. (2009) *La nueva razón del mundo*; Žižek, Slavoj. (1989). *El sublime objeto de la ideología*, entre muchos otros.

³ Por *metabolismo social* entiendo aquí la relación circular existente entre las condiciones objetivas naturales, o inorgánicas, y las relaciones sociales de producción, mediadas por la forma históricamente determinada en que se organiza el trabajo social. El rasgo específico del modo de producción capitalista es la separación entre “el hombre viviente y actuante” y su apropiación de la naturaleza (Marx, 2021, p. 449).

figura del sujeto y las formas de subjetivación en esta organización social, con vistas a pensar políticamente vías que sirvan para apuntar a la emancipación de la humanidad.

Poder capitalista

Como decía, la forma de poder central en este trabajo es el poder capitalista, cuyas determinaciones son, a mi modo de ver, (1) las relaciones de propiedad y (2) la generalización de la forma-mercancía. Con “determinaciones” quiero decir que son las condiciones históricamente necesarias para su despliegue. Esto no implica, por supuesto, que la complejidad de sus manifestaciones se reduzca en última instancia a ellas: una cosa son sus condiciones de posibilidad, y otra las formas diferenciales en que se concreta el despliegue de este poder social.

La primera de ellas hace referencia a la forma específica que adquiere la estructura de la propiedad sobre los medios de producción de la vida en el capitalismo, y el sistema de clases derivado de la misma. Me refiero a la propiedad sobre los recursos naturales y materias primas, las infraestructuras destinadas a la actividad productiva, y a la tecnología y medios técnicos implicados para su ejecución. Por su parte, la propiedad sobre los medios de reproducción de la vida⁴ recoge un amplio espectro de esferas, como son la educación, salud, vivienda, ocio, gestión del espacio, instituciones y entidades encargadas de la producción de conocimiento, aunque esta categorización no es exhaustiva. En este sentido, el Estado, lejos de ser un ente neutro a disposición de la voluntad de los agentes que lo administran, es el principal encargado de la gestión y organización de los recursos enfocados a la reproducción de la sociedad, y por lo tanto, ejerce un papel fundamental en la perpetuación de las condiciones de dominación. No obstante, ni, como dice Foucault, es el centro de irradiación del poder (Foucault, 2002, p. 199) ni es el objetivo de este trabajo prefigurar una teoría del Estado.

Lo importante aquí es resaltar que, aunque en un primer momento tras la Revolución Industrial, las esferas productiva y reproductiva estuvieran claramente distinguidas, el entramado social capitalista ha sufrido una serie de transformaciones que conducen a su desdiferenciación, repercutiendo en la forma en que el capital permea distintas esferas de la vida⁵⁶. En cualquier caso, el punto de partida es que el presupuesto y el resultado del funcionamiento del capital es el mismo: la reproducción de la relación de clase capitalista-proletario, sobre la cual se fundamenta la reproducción del resto de relaciones sociales capitalistas (Endnotes, 2022, p. 9).

La segunda determinación es la generalización de la forma-mercancía. Partiendo de una estructura de la propiedad que separa a una parte de la población de la posibilidad de reproducirse independientemente, las necesidades sociales de consumo solo pueden realizarse a partir de cierto grado de desarrollo de la esfera de la circulación, y para ello, es necesario que los productos del trabajo adquieran una forma que permita su intercambiabilidad, prescindiendo de su cualidad específica: la forma-mercancía. Como afirma Sven Ellmers (2009), “la existencia de las clases es tan necesaria para la universalización de la producción de mercancías como la existencia de productores privados e independientes los unos de los otros”⁷.

Solo en una sociedad en la que todo lo que se produce es con vistas al intercambio —es decir, una sociedad de mercancías—, en la que la actividad productiva se organiza entre productores privados de tal forma que la satisfacción de las necesidades sociales es solo secundaria respecto de la búsqueda de la expansión de la ganancia (Clarke, 1991; EndNotes, 2022), se exige el ejercicio de una forma de poder específica, a saber, como dominación social generalizada. Dicha dominación ha de poder garantizar (1) la relación de dependencia entre propietarios y desposeídos, y (2) la generación de beneficio en forma de capital, de manera sostenida y continuada en el tiempo. Y digo que “viene exigida”, porque es la única forma de asegurar los fines apuntados dadas estas condiciones históricas. Siguiendo a Thomas Wartenberg (1990), lo que caracteriza a la dominación es que supone el mantenimiento continuado y sistemático de una relación de poder diferencial, ya no entre agentes particulares, sino entre agentes “colectivos”. Además, según esta definición, el agente dominante extrae beneficios materiales de la relación —en este caso, la acumulación de capital. Pero esta relación solo puede ser generalizada si previamente se habían sentado las bases sobre relaciones de coerción, a saber, los mecanismos empleados para garantizar las relaciones de propiedad.

Hay al menos dos razones por las que la forma de la dominación económica y social resultaría la forma de poder que el capital adopta en relación a los fines mencionados: por un lado, porque permite reducir los costos que requiere el ejercicio de la violencia, y por otro, porque disminuyen considerablemente los casos de resistencia. Así, el sostenimiento de la relación de clase a través de la dominación se consigue, por un lado,

⁴ A lo largo de este trabajo, cuando hablo de “reproducción de la vida” quiero decir lo mismo que “reproducción social”, entendida “en el sentido estricto bajo el cual se incluyen todos los procesos y actividades necesarias para garantizar la continuidad de la vida social” (Mau, 2023, pp. 25-26).

⁵ El ejemplo más claro es el papel que ha jugado la vivienda en este proceso. Siendo el hogar el espacio reservado a la reproducción de la fuerza de trabajo por antonomasia, separado de los centros de producción, se convirtió en lugar de interés como bien de inversión en un contexto en el que el desarrollo de la industria y la introducción de mejoras productivas obligaba a la búsqueda de mecanismos de revalorización y redistribución de la ganancia entre la burguesía.

⁶ Entre ellos, la combinación de técnicas que Foucault acotaba bajo el término “anatomopolítica” y aquellas que corresponden a la escala de reproducción ampliada del capital, en parte también recogidas por Foucault como “biopolítica”. Más abajo trataremos esta cuestión.

⁷ Citado en Mau (2023, p. 264), con quien coincido en su defensa de que la relación de clase precede —y no tiene por qué conducir— a la existencia del valor, mientras que la existencia del valor presupone la clase. No obstante, no entraré en la justificación de esta postura en esta ocasión.

a través de la naturalización del orden social existente, en la que la forma-sujeto juega un papel fundamental; por otro, con el despliegue de mecanismos y técnicas de poder aplicados de manera diferencial y ajustada a las particularidades de los individuos concretos. A lo largo de este trabajo, ahondaré en estas dos vías que no pueden darse separadamente.

Especificidad del capital como sujeto

En la presente exposición, por tanto, me refiero al *capital* como la lógica social general que tiene por principal objetivo la acumulación en forma de riqueza privada a través de la forma-mercancía como la forma social que adopta la actividad productiva enajenada. La especificidad de este modo de producción es que introduce una forma de dominación generalizada al insertarse en la brecha entre la vida y sus condiciones de reproducción (Mau, 2023, p. 158). Esta determinación es fundamental para entender cómo opera como lógica de dominación: obliga a una parte de la población a pasar por la mediación del capital para tener acceso a los medios de producción de la vida.

Por supuesto, que me refiera al capital como sujeto, en lugar de los capitalistas como suma de individuos, requiere una aclaración. Existe un amplio debate sobre el carácter y la forma del capital. Por poner algunos ejemplos, autores de distintas corrientes como Chris Arthur, Werner Bonefeld, Roberto Finelli, o Jacques Camatte coinciden en la idea general del capital como el movimiento de la forma-valor, que subsume y determina la práctica social.⁸ Por el contrario, Alberto Toscano (2008) negaría la *autopoiesis automática* como rasgo definitorio del capital, sosteniendo que la dimensión política y los reajustes constantes en la fuerza de trabajo viviente no son secundarios, sino fundamentales para la reproducción del capital. Otros, como Helmut Brentel o Tony Smith, hablan del capital como “pseudosujeto”, mientras que el propio Mau lo hace en términos de propiedad emergente.

A este respecto, mi postura es que el capital funciona como sujeto impersonal: no posee consciencia, ni tiene intencionalidad —como habitualmente se entiende, ligada a un agente físico—, ni se reduce en última instancia al efecto de las relaciones particulares de intercambio entre portadores de mercancías. Es impersonal porque “es la forma cosificada de la actividad del proletariado enfrentada a este” (EndNotes, 2022, p. 147), y como *lógica social*, trasciende los límites de la dominación de clase y adquiere cierta independencia (Mau, 2023, pp. 56; 72), al menos la suficiente como para generar una apariencia cosificada de las relaciones, para mostrarse como realidad dominada por abstracciones reales.⁹ Esto no quita, no obstante, que la dominación del capital dependa en última instancia de la dominación de clase.

El papel de la subjetivación en el desarrollo del modo de producción capitalista

Al hablar de subjetivación aquí me refiero en un sentido amplio a la producción de sujetos, es decir, a un conjunto de mecanismos y prácticas sociales de carácter normativo que sirven para configurar, modificar y generar determinados efectos a través de la individuación bajo la forma-sujeto, y cuyo objetivo no es otro que el de garantizar la reproducción del sistema y la acumulación de capital. Como decía, estos mecanismos son inseparables y consustanciales a las condiciones del modo capitalista de organizar el metabolismo social.

Este proceso es posible debido a que el capital, a medida que se reproduce a escala ampliada, tiende a subordinar cada vez más esferas de la vida, y en este proceso crea y configura las subjetividades de quienes participan en ellas. Como apunta Sibertin-Blanc, la reproducción del sistema capitalista implica un doble movimiento: “un movimiento de subsunción, bajo la relación de producción dominante, de cada vez más relaciones sociales; un movimiento de ‘disolución’ de las relaciones sociales no capitalistas” (Sibertin-Blanc, 2009, p. 4).

No obstante, esto no quiere decir que el imperativo de la valorización se imponga previamente, como una compulsión externa, sobre la conciencia de los individuos. Esta visión abocaría, en su expresión más débil, a diferenciar nítidamente entre una subjetividad pura y otra pervertida, como si hubiera algo previo susceptible de ser recuperado bajo un modo de existencia capitalista. Por el contrario, el movimiento de subsunción implica un movimiento progresivo y abarcante a través del cual el capital funciona como mediación social entre los individuos, y estos, al mismo tiempo, se configuran en esta misma relación.

Ahora bien, la individuación social en esta formación histórica se produce bajo la forma del sujeto, y se determina socialmente como capitalista o proletario. Numerosos autores han tratado la cuestión de la fundamentación histórica del concepto de “sujeto”, pero lo que me interesa rescatar en esta ocasión es la importancia de esta categoría para el desarrollo de esta formación social concreta, y la relación existente entre su papel epistémico y la función que cumple en la construcción del poder del capital.

Entre ellos, claro está, Foucault destaca como una de las figuras fundamentales en la dilucidación y desarrollo de la relación existente entre las formas de conocimiento y los efectos de poder. En líneas generales, para Foucault, el estudio de las formas en las que el poder se ha ejercido históricamente es inseparable de los regímenes de saber, es decir, de las formas históricas en que se han construido los juegos de verdad, que dependen, en última instancia, de las formas de subjetivación y objetivación, es decir, de la manera en que,

⁸ Sin embargo, existen diferencias patentes en la concreción. Por ejemplo, Arthur justifica esta misma postura sobre la capacidad del capital para “clasificar las cosas bajo su concepto universal” (Mau, 2023, p. 70) de manera que la lógica del capital *precede lógicamente y se impone* sobre la actividad productiva (EndNotes, 2022). En el caso de Finelli, el capital funciona como un “sujeto totalizante” que se valoriza a sí mismo en una totalidad cerrada (Bellofiore, 2013).

⁹ La amplitud y complejidad de los debates en esta cuestión desbordan las pretensiones de este trabajo. Para los fines que me propongo aquí, mis compromisos serán más laxos.

dadas determinadas condiciones históricas, los sujetos y los objetos se constituyen como tales a través de las propias prácticas.

En este punto, mi posición es que no puede hablarse propiamente de modos de subjetivación en condiciones históricas previas al modo de producción capitalista. Considero que la forma-sujeto forma parte del desarrollo del pensamiento moderno, y su función en la reproducción de la totalidad social está íntimamente ligada a las necesidades de la sociedad de mercancías. Así, estimo que puede hablarse propiamente de mecanismos de subjetivación cuando existe una necesidad histórica concreta de generalizar y asegurar la persistencia de una forma de poder —específicamente como dominación impersonal—, basada en cierta medida en la naturalización de sus condiciones de posibilidad. El sostenimiento y reproducción de dicho sistema exige tanto la mediación y configuración de la forma en que inteligimos y comprendemos el mundo, como un conjunto de técnicas y procedimientos normativos presentes en las prácticas cotidianas. En suma, un conjunto de mecanismos desplegados de manera generalizada y dirigidos a la reproducción de la relación de clase a través de la forma-sujeto.

Así pues, discuto que exista, como sostiene Sandro Mezzadra en *La cocina de Marx* (2014) una distinción tensionada entre subjetivación y sujeción —rescatada a su vez de Étienne Balibar— en lo que concierne a la función históricamente específica que desempeña el concepto de sujeto en el capitalismo. La categoría de sujeto no contiene algo distinto de lo que ha devenido históricamente, no hay dos formas de existir como sujeto en pugna. La forma-sujeto no tiene otro contenido que la manera en que los individuos aprehenden las formas sociales de la totalidad concreta capitalista mediante su existencia misma y su participación en las prácticas sociales, a través de las cuales se determina su ser social. En este sentido, sostengo que no hay formas de subjetivación que no impliquen necesariamente sujeción, en concreto, la sujeción de los individuos a su posición económica.

En una formación social en la que la individualización social no se funde sobre la comprensión del mundo como un conjunto de existencias que se le oponen, es decir, sobre el antagonismo aparente entre el individuo y el resultado de su actividad, sino sobre la realización del mismo en las cosas a través precisamente de la misma, carecería de sentido hablar de “producción de subjetividad”. Por la misma razón, las apuestas por formas alternativas de subjetivación se encuentran, ya desde el inicio, impedidas para superar dicha lógica, puesto que el desarrollo y despliegue de la subjetividad, cualquiera que sea la vía que emprenda, topa con el límite de las condiciones objetivas en las que el individuo se determina socialmente como sujeto.¹⁰

Ahora bien, con el fin de ilustrar cómo se produce subjetividad, no puedo sino remitirme al trabajo de Foucault. Coincido con Legrand (2004) y Toscano (2018) en que es posible rastrear cierto fundamento marxista en su obra y que su ocultación ha llevado en ocasiones a interpretar su contribución como “abstracta”, puesto que las similitudes entre técnicas disciplinarias —objeto de sus primeros trabajos sobre el poder— aparecerían con motivo de la comparación misma entre esferas (Legrand, 2004, pp. 30-31). Por esta razón, y para justificar la relevancia de los resultados foucaultianos como reforzamiento de un análisis marxista, pretendo explicitar el fondo sobre el cual las formas de poder por él descritas responden en realidad a una estrategia unitaria.

Llegados a este punto, se ha de realizar una distinción analítica entre dos niveles de aplicación de dichas técnicas: por un lado, sobre los cuerpos particulares, aplicándose de forma diferencial y particularizada. Por otro lado, y puesto que el capital funciona como una lógica social general, así también emplea mecanismos que buscan tener efectos a escala ampliada. Así, lo que puede observarse no es un desplazamiento, en términos foucaultianos, desde la anatomopolítica a la biopolítica en un sentido cronológico, sino la combinación de dos estrategias que atienden a objetivos de distinto calado, y que están, en última instancia, supeditadas a las demandas de la acumulación del capital. En palabras de Toscano (2018) “[...] fueron los imperativos de la acumulación y los problemas del control capitalista los que invocaron las estrategias y tácticas cubiertas por el biopoder”. Así, las tácticas y dispositivos que Foucault describe como propios del régimen biopolítico se corresponderían en realidad con las exigencias e imperativos de acumulación del capital en su reproducción ampliada, subsumiendo amplias esferas de la vida social, y por tanto, diversificando los mecanismos de regulación de las poblaciones, y de la vida en general.

El trabajo de Foucault permite localizar en los siglos XVII y XVIII la génesis de una transformación en los mecanismos de poder (Foucault, 1976, p. 164). No cabe hablar ya de un poder que se restringe meramente a formas personales y directas de coerción, violencia o represión que actúan sobre individuos de manera aislada, discreta y particularizada¹¹. Este nuevo poder, el poder del capital, pone en el centro el dominio, la regulación y administración de la vida (Foucault, 1976, p. 166), lo que implica intervenir en el conjunto de las condiciones objetivas y subjetivas del desarrollo de los individuos, es decir, “actúa” con pretensión totalizante. Con esto no quiero decir que objetividad y subjetividad sean dos esferas nitidamente separadas. Puesto que “todo ser social está inseparablemente ligado a actos de conciencia” (Plana, 2021, p. 94) y dado que

¹⁰ Algunos ejemplos de defensa del “polo positivo” de la subjetivación los encontramos en el mismo Foucault, quien en sus últimos trabajos apuesta por la autosubjetivación a través de las “prácticas de sí”; otro ejemplo puede ser el concepto de *autovalorizzazione* que Toni Negri desarrolla en *Marx más allá de Marx* (1979), como proceso de autodeterminación “que va más allá de la mera resistencia a la valorización capitalista, hacia un proyecto positivo de *self-constitution*” (Clever, 1992).

¹¹ Aunque esta es una conclusión que parece seguirse en muchas ocasiones, especialmente de obras como *Vigilar y Castigar* o *La sociedad punitiva*. En estudios posteriores en los que Foucault traslada su foco de estudio a los mecanismos de gubernamentalidad, aclara que no hay saltos ni “eras” en cuanto a regímenes de poder acotados a formaciones sociales concretas se refiere. Los mecanismos disciplinarios quedan integrados en mecanismos jurídico-legales más amplios con la consolidación del neoliberalismo (Foucault, 2006, pp. 22-23).

“la conciencia es siempre conciencia de alguna práctica determinada” (Murray, 1990, como se citó en Mau, 2023), un sistema de relaciones sociales basado en el trabajo enajenado y la producción de mercancías pone en relación a los individuos como sujetos independientes, propietarios individuales, de forma tal que la forma-sujeto opera como abstracción real, haciéndose efectiva en cada práctica y adquiriendo legitimidad a través de las mismas. Esta idea es, hasta cierto punto, compatible con la afirmación foucaultiana de la verdad como producto histórico de las relaciones de poder. La forma-sujeto es una de las ficciones operativas, esto es, con efectos de verdad, sobre las que se asienta la legitimidad del intercambio y la naturalización de la sociedad de clases.

Ahora bien, ¿por dónde empezar? Quizá tenga sentido comenzar por aquellas prácticas que constituyen la base del funcionamiento de cualquier forma de sociedad, a saber, las relaciones de producción. Por relaciones de producción se entiende la manera en que una sociedad organiza, dadas ciertas condiciones históricas, la forma en que va a satisfacer las necesidades de los individuos que la componen, a través de qué medios, y cómo divide la actividad productiva en torno a ello.

La centralidad de la esfera productiva

Cabe decir, con Marx, y tratando de clarificar por qué debemos poner el foco principalmente sobre la actividad productiva cuando estudiamos el poder capitalista, que “los hombres tienen historia porque deben producir su vida, porque deben además producirla de una determinada manera” (Marx, 2010, p. 43). Algo que caracteriza y distingue al modo de producción capitalista de los anteriores es que la capacidad humana para producir sus propias condiciones de existencia toma un carácter social. Así, “la sociedad capitalista es la primera sociedad en la cual tanto la reproducción de la sociedad como las relaciones de clase de dicha sociedad requieren la circulación generalizada de las mercancías (*general circulation of commodities*)” (Weeks, 1981, p. 11). Dado que la propiedad sobre los medios de subsistencia es privada y el trabajo se organiza consecuentemente de manera aislada e independiente entre productores, dependen los unos de los otros, a través del intercambio, tanto para llevar a cabo su propia actividad como para satisfacer las necesidades de consumo y reproducción de la población (Íñigo Carrera, 2010). Si bien en estadios históricamente previos la organización del trabajo se orientaba principalmente a la subsistencia y secundariamente a la producción de un excedente con el que poder comerciar, el tipo de objetivo que orienta la producción capitalista es la generación y acumulación de capital (Endnotes, 2022).

Ahora bien, el punto de partida de este sistema debe situarse en la reproducción de la relación de clase, que en última instancia se concreta en la relación capital-proletariado. Hablar de la centralidad de esta esfera no quiere decir que su configuración aislada sea condición suficiente para el despliegue del poder del capital; destaco su relevancia porque es el espacio en el que comienza la relación de explotación capitalista. No hay mejor exposición de la importancia de esta cuestión que la que hace el propio Marx:

La disociación entre el producto del trabajo y el trabajo mismo, entre las condiciones objetivas de trabajo y la fuerza subjetiva del trabajo, fue, pues, la base realmente dada, el punto de partida del proceso capitalista de producción (Marx, 2022, XXI, pp. 14-15).

La base social que está “oculta tras la objetividad cosificada de las formas económicas capitalistas” es el trabajo enajenado (Starosta, 2012, p. 92). Es decir, es necesario que el productor directo esté privado de la posibilidad de organizar su vida de manera independiente para que tenga que recurrir al mercado como la esfera intermediaria, donde poder llevar lo único que tiene para ofrecer: su fuerza de trabajo, a cambio de una retribución que le permita comprar el derecho de consumo de bienes básicos para su subsistencia, a saber, un salario. Es así como las condiciones para la relación de propiedad, y consecuentemente la relación de clase, se dan una y otra vez, constituyéndose como su propio presupuesto:

Como antes de entrar en el proceso de producción su trabajo se ha enajenado de sí mismo, apropiándose el capitalista e incorporándolo al capital, su trabajo se objetiva continuamente durante el proceso en producto ajeno (Marx, 2022, XXI, p. 15).

No obstante, la cuestión de la enajenación es algo más profunda. En los *Manuscritos de 1844*, Marx centra el estudio del poder capitalista en la forma enajenada de la conciencia, señalando su dimensión cuádruple (Marx, 2001, pp. 112-114): la separación de los individuos, durante la actividad productiva (1) respecto de sus productos —porque el objetivo de la actividad productiva bajo este marco es el intercambio—, (2) respecto de sí mismos —porque los individuos participan en el proceso de producción en tanto mercancía fuerza de trabajo, y como tal, como valores de uso a disposición del capitalista—, (3) respecto de otros productores —puesto que la producción ocurre de manera privada y en condiciones de competencia entre individuos— y (4) respecto a su ser genérico —dado que no produce y transforma su realidad de manera consciente ni para sus propios fines. El trabajo asalariado, por tanto, es la condición económica que genera una forma de conciencia enajenada y exige formas de subjetivación de la población desposeída, por un lado, para legitimar la relación capitalista-proletario en términos de acuerdo entre sujetos “libres”; por otro, para sujetarlo [*assujeter*] al aparato de producción a través del ejercicio diferencial y ajustado de poder (Legrand, 2004).

La mutilación es doble: por una parte, la separación del trabajador respecto de los medios, resultados y de la propia actividad; por otra, la corrosión del propio carácter, la pérdida de la propia individualidad, puesto que la posibilidad de intervención genuina, significativa y cualitativamente personal en el proceso de producción del mundo queda sujeta a las prescripciones de las demandas de una compulsión muda. Richard Sennett lo ilustra así en el siguiente pasaje extraído de su trabajo *La corrosión del carácter*:

“No importa, no voy a hacer esto el resto de mi vida”. Una y otra vez, la gente dijo lo mismo con otras palabras: en realidad, no soy panadero. Son personas con una identidad laboral débil. [...] Esta nueva generación es indiferente a los trabajos específicos (Sennett, 2010, p. 73).

En efecto, bajo el capitalismo, el contenido cualitativamente específico del trabajo se vuelve irrelevante. A diferencia del trabajo artesanal, bajo este nuevo sistema, no se requieren individuos anclados a la ejecución de una tarea específica durante toda su vida, sino sujetos capaces de ejecutar cualquier tarea, y esto es posible debido a una multiplicación de los espacios y formas de división del trabajo (Starosta, 2012, p. 101). Así también lo afirma Marx en los *Grundrisse*, cuando sitúa el carácter económico del artesano en el carácter determinado de su trabajo, en contraposición al trabajador, que es “indiferente a la forma [...] salvo, únicamente, por ser trabajo en general” (Marx, 2021, p. 237).

Lo que le importa al capital como compulsión impersonal que persigue la acumulación y la maximización de la ganancia es que la producción de mercancías se dé bajo ciertos ritmos, condiciones de rendimiento y eficiencia específicas, con independencia del contenido cualitativo de la actividad. Para que esto sea posible, se requiere cierto grado de desarrollo de las fuerzas productivas e innovación técnica, con la consecuente mejora de la productividad, y con ello, la tendencia a establecer nuevas divisiones del trabajo y la apertura de nuevas ramas productivas. De otro lado, y como consecuencia de lo anterior, la aplicación de técnicas de subjetivación orientadas a la producción de un *trabajador universal*, que sería aquel capaz de “participar de cualquier forma que asuma el proceso de trabajo humano” (Starosta, 2012, p. 101). Como ejemplos de estas últimas, podríamos señalar la progresiva implantación de una formación educativa integral dirigida a la conformación del sujeto estudiante-trabajador, la promoción y reconocimiento académico y laboral de la interdisciplinariedad o la creciente presencia de discursos que alientan a la mejora del rendimiento y la productividad por razones de desarrollo personal.

La ligazón necesaria entre el modo capitalista de organizar el metabolismo social y el recurso a la configuración de subjetividad es un hecho históricamente necesario que el mismo Foucault ilustra en *La sociedad punitiva*, al estudiar el obligado disciplinamiento de las poblaciones para hacer de estas el brazo productivo que garantice la ganancia capitalista:

El par vigilar-castigar se instaura como relación de poder indispensable para la fijación de los individuos en el aparato de producción y la constitución de las fuerzas productivas [...]. Tenemos con ello un medio de coerción ética y política necesario para que el cuerpo, el tiempo, la vida, los hombres, se integren bajo la forma del trabajo al juego de las fuerzas productivas. (Foucault, 2016, p. 217).

Por tanto, para asegurar la ganancia, el capital trabaja en dos niveles distintos. En primer lugar, sobre la construcción de la forma-sujeto, o sujeto abstracto. Con el fin de garantizar las condiciones de su ejercicio bajo la apariencia formal de neutralidad, se dota de un conjunto de herramientas políticas y mecanismos jurídicos, entre ellos el Estado, encargados de proteger la propiedad privada, salvaguardar el orden constitucional, regular las condiciones de trabajo y mitigar la lucha de clases. En segundo lugar, a escala particular, desarrollando estrategias de poder diferenciales ajustadas a las condiciones objetivas y subjetivas de los individuos concretos.

Respecto a lo primero, el “sujeto”, como ficción jurídica e ideológica, juega un papel en la construcción de un discurso con efectos de verdad, a saber, la producción de una naturaleza aparente según la cual los individuos están en condiciones de libertad e igualdad. Esto permite justificar las condiciones de acumulación bajo el pretexto de un intercambio entre iguales. Además, permite crear la ilusión de que la categorización social es independiente de la posición económica, y depende en última instancia de las habilidades personales que cada cual tenga para escalar en la pirámide social (Etsai, 2020). Es decir, mediante el uso de la categoría de sujeto —como individuo abstracto—, se naturaliza y encubre la relación de clase.

En segundo lugar, y bajo esta apariencia, el capital opera disciplinando a la población, determinando a los individuos a través del ejercicio diferencial del poder atendiendo a las características particulares de cada cual. Partiendo de su situación de clase, considera además cuestiones como la situación geográfica, la condición de género, el tipo cognitivo, entre un largo etcétera. No solo se aprecia en la forma de la subsunción real y la especialización de la fuerza de trabajo, sino también a través de la fragmentación del proletariado en subjetividades con intereses aparentemente enfrentados, control sobre el tiempo “improductivo”, la moralización del sistema penal (Foucault, 2016, p. 123), sistemas de control de poblaciones, gestión del espacio, etcétera.

El sujeto abstracto

Como decía, el sujeto funciona como presupuesto ideológico, como ficción discursiva y jurídica que cumple una función imprescindible en la reproducción del sistema capitalista. Permite construir un relato que describe a los individuos en igualdad de condiciones, como poseedores de mercancías, que acuden libremente al mercado a realizar transacciones en conformidad con las leyes “naturales” del intercambio, mediante las cuales cada polo obtiene algún beneficio. La conclusión asociada a este presupuesto es la concepción de la economía como esfera exenta de poder, entendiendo este como un conjunto de imperativos, restricciones y fuerzas que actúan desde fuera sobre una base limpia.

La consecuencia más inmediata es la ocultación de la realidad que subyace a esta igualdad formal. En un polo, aquella parte de la población desposeída que se ve empujada a ofrecer lo único que tiene: su fuerza de trabajo. En el otro, aquellos que compran el derecho de uso —y abuso— de estas capacidades físicas e intelectuales con el objetivo de acumular capital. Y lo que ocurre en apariencia, sin embargo, es el acuerdo

voluntario de intercambio entre portadores de mercancías: aquella parte que ofrece su fuerza de trabajo y aquella otra que paga su equivalente en forma de salario¹².

Así pues, la forma-sujeto funciona aquí como garantía de legitimidad del sistema mercantil, a través del encubrimiento de las condiciones materiales que subyacen al intercambio. Mientras que en estadios históricos previos los individuos adquieren su carácter determinado en función del trabajo *determinado* que realizan (dependiendo de su posición estamental, siendo miembro de cierto gremio, etcétera), el proletario se caracteriza por ser portador de trabajo abstracto, esto es, por ser indiferente a la cualidad del trabajo determinado.

En las relaciones monetarias, en el sistema de cambio desarrollado [...] los vínculos de dependencia personal, las diferencias de sangre, de educación, etc., son de hecho destruidos, desgarrados [...], y los individuos parecen independientes (esta independencia que en sí misma es solo una ilusión que podría designarse más exactamente como indiferencia), parecen libres de enfrentarse unos a otros y de intercambiar en esta libertad (Marx, 2021, p. 91).

Es posible destacar en este punto cierto distanciamiento con Foucault que, no obstante, puede resultar esclarecedor para el desarrollo del argumento. A mi modo de ver, acierta cuando sostiene que “el poder se ejerce solamente sobre sujetos libres” (Foucault, 1988, p. 254). Pero los individuos son solo *formalmente* libres; la libertad, en esta formación social concreta, es una ficción operativa, un efecto de verdad, en la que los sujetos *parecen* tener ante sí “un campo de posibilidades en el cual pueden desenvolverse varias formas de conducta” (Foucault, 1988, p. 254). Precisamente, la idea de sujetos libres es tanto una consecuencia directa como un requisito para legitimar el derecho de apropiación —que autoriza consecuentemente la explotación de la fuerza de trabajo—, y se realiza en completa conformidad a las leyes del intercambio. Esta es la principal forma de naturalización de la sociedad de clases, y Marx es claro en este punto:

No sólo se trata, pues, de que la libertad y la igualdad son respetadas, en el intercambio basado en valores de cambio, sino que el intercambio de valores de cambio es la base productiva, real, de toda igualdad y libertad (Marx, 2021, p. 183).¹³

Atenderé a continuación al segundo de los sentidos, a saber, las formas específicas en que el poder capitalista moldea y constituye a los individuos de hecho ajustándose a sus características específicas, esperando ilustrar la magnitud de los efectos de las prácticas de subjetivación y en qué sentido garantizan la reproducción del orden social.

El sujeto concreto

Bajo la forma del sujeto abstracto lo que en realidad ocurre es que los individuos se determinan socialmente como poseedores de medios de producción y reproducción de la vida, o como desposeídos. Ahora bien, la manera en que se esculpe este sujeto concreto varía en función de las características de los individuos atendiendo a distinciones que si bien son previas al modo de producción capitalista (que no naturales), este mismo refuerza y reproduce para sus propios fines. Estas formas de categorización social que constituyen fuentes de opresión incluyen género, raza, tipo cognitivo, etcétera. El capital se sirve y contribuye reforzando estas subjetividades con el objeto de satisfacer demandas de valorización específicas, existiendo, por mencionar dos ejemplos, sectores más feminizados y racializados principalmente ligados a la mercantilización del trabajo reproductivo y de cuidados (Farris, 2024), o sectores reservados a fuerza de trabajo migrante —en condiciones laborales considerablemente peores a las del resto—.

He escogido, además de los ya ilustrados a lo largo de todo el trabajo, dos dimensiones de la realidad social que permiten mostrar cómo se configura la subjetividad en esferas que cumplen funciones distintas en la reproducción de la totalidad concreta: la concepción del tiempo en relación al trabajo y la educación.¹⁴ La primera tiene que ver con las condiciones de posibilidad de la experiencia en relación a la actividad productiva, sin perder de vista que la esfera productiva supone el lugar desde el que se determina la relación de explotación; y en segundo lugar, la educación, por su rol como institución social para la reproducción de la vida, y en concreto, para la reproducción de la fuerza de trabajo.

La concepción del tiempo en relación al trabajo

Sin profundizar demasiado en las raíces del cambio de paradigma en lo que respecta al tiempo en el siglo XVIII, Jacques Le Goff (2020) ofrece algunos apuntes que resultan iluminadores para comprender sobre qué condiciones económicas se edificó la generalización del intercambio de mercancías. A medida que se

¹² Como es sabido, lo que “encubre” este intercambio es el carácter especial de la mercancía fuerza de trabajo: es la única capaz de, a través de su consumo, produce valor por encima de su precio (Marx, 2022, *El Capital*, XXI, pp. 16-19). Así, lo que encubre la forma salario es que, en realidad, lo que el trabajador percibe es el equivalente al valor de la fuerza de trabajo, no a la totalidad del trabajo realizado durante la jornada. Aquella parte que queda sin retribuir es lo que se conoce como *plusvalor*.

¹³ Y continúa: “Por lo demás, ello ha sido confirmado históricamente. La igualdad y la libertad en este sentido constituyen precisamente lo contrario de la libertad e igualdad en la Antigüedad, que no tenían como base el valor de cambio desarrollado; antes bien, fueron arruinadas por el desarrollo de aquél. La igualdad y la libertad presuponen relaciones de producción que aún no estaban realizadas en el mundo antiguo; tampoco en la Edad Media” (Marx, 2021, p. 183).

¹⁴ No obstante, esta categorización no es exhaustiva, pudiendo ser objeto de análisis, como ya han desarrollado diversos autores y he señalado más arriba, esferas como el derecho, la vivienda, las instituciones sanitarias, las relaciones personales, la distribución urbanística del espacio, etcétera.

multiplican los signos monetarios y avanza el comercio internacional, la precisión en la medida del tiempo cobra un papel cada vez más central en el buen funcionamiento de los negocios. El surgimiento de un tiempo abstracto, acumulable y cuantificable se convirtió en una condición necesaria al mismo tiempo que resultado de las exigencias derivadas de la producción y distribución de mercancías, de la que pueden extraerse al menos tres ventajas: (1) permite establecer un horario estructurado en la vida de los trabajadores, (2) posibilita organizar el proceso productivo en base a tiempo de trabajo necesario y plus-trabajo, y (3) constituye una medida “objetiva” sobre la que calcular cuánto tiempo de trabajo se requiere para realizar cada cosa, de forma que permita su comparación e intercambio justo.

A diferencia del tiempo descrito como *task-orientation*, orientado a tareas, que caracterizaba a las actividades que se regían por los “ritmos naturales” —ganadería, agricultura, pesca son algunos ejemplos—, el tiempo que impera en la vida urbana se comprende en términos de *working-day*, debido a la creciente división del trabajo, el reparto de funciones, y la distinción entre “*the employer's time and their 'own' time*” (Thompson, 1967, p. 60). Así expresa Thompson esta transfiguración del tiempo: “*Time is now currency: it is not passed but spent*” (Thompson, 1967, p. 61).

Más adelante, con el refinamiento y perfeccionamiento de los sistemas de control sobre el trabajo, la relación del tiempo de vida con el ejercicio del poder se vuelve indiscutible:

El tiempo abstracto se impone al mismo tiempo como principio de medida en el aparato penal y en el aparato de producción. [...] Es esta especie de continuidad entre el reloj del taller, el cronómetro de la cadena y el calendario de la prisión (Legrand, 2004, p. 35).¹⁵

El interés sobre el control del tiempo en la esfera productiva, así como el propio entorno de trabajo y las relaciones entre los productores, toman una posición estratégica en el plan del burgués: puesto que el tiempo de trabajo se convierte en la sustancia del valor —actividad productora de valor—, cualquier ápice de ociosidad o malgasto del mismo supone una pérdida monetaria, y en la misma medida cabe ser sancionada: “El tiempo medido y pagado debe ser también un tiempo sin impureza ni defecto, un tiempo de buena calidad, a lo largo de todo el cual permanezca el cuerpo aplicado a su ejercicio” (Foucault, 2003, p. 139).

Foucault apunta precisamente a esto cuando estudia la moralización de la clase obrera, y señala la ociosidad como un aspecto especialmente perseguido (Foucault, 2016). Ante la posibilidad de que la población opte por no entregar su cuerpo al aparato de producción, se desarrollan tres tipos de mecanismos disciplinarios: por un lado, el registro minucioso de la actividad productiva y el establecimiento de un sistema de castigos y recompensas en función a la adecuación a las normas. En segundo lugar, el despliegue de mecanismos jurídicos y policiales para penar y perseguir la ociosidad. Por último, el desarrollo de una categorización moral y un sistema de enjuiciamiento donde la productividad, el orden y la obediencia se considerasen signos de excelencia, ejemplaridad y virtud moral, situando a quienes no se ajustan a dichos parámetros en el más bajo escalafón de la sociedad. Por supuesto, este proceso no es resultado de pocos años, sino de un largo trabajo de subjetivación y disciplinamiento que empieza en las primeras etapas de la vida, donde la educación juega un papel crucial en la formación de la fuerza de trabajo futura.

La reproducción de la fuerza de trabajo a través de la educación

Como venía diciendo, la subjetivación es un proceso prolongado en el tiempo, tanto como lo sea la misma vida, incluso cuando por antigüedad uno ya no resulta útil a la maquinaria del capital. La escuela y los diferentes grados en que se estructura la educación del estudiante-trabajador son fundamentales en la reproducción del metabolismo social general, y más específicamente de la relación de clase. El objetivo fundamental es complementar el aprendizaje que se adquiere en el hogar, y capacitar progresivamente y adecuar, ya sea física, mentalmente o ambas a la futura masa de trabajadores a las exigencias del mercado laboral. El estudio de esferas como la formativa-educativa permiten esclarecer hasta qué punto el poder capitalista se sirve de instituciones sociales, en apariencia ajenas a la producción de plusvalor, para su reproducción:

La escuela no es ya una libre opción, un momento de desarrollo individual y colectivo. Es el camino obligado de una juventud a la que no se ofrece otra alternativa que la desocupación (o el enrolamiento en el ejército). [...] Por eso el estudio es un trabajo improductivo forzado no retribuido (Salvati, Beccalli y Lettieri, 1974, p. 142).

Con la llegada del neoliberalismo, es cierto que las prácticas de coerción, castigo y endurecimiento disciplinario en las distintas instituciones educativas se reducen considerablemente, pero no por ello se abandonan los mecanismos de subjetivación ni el ejercicio del poder; simplemente se transforman. Dicha transformación responde precisamente a dos objetivos propios de la forma de dominación como relación de poder sostenida y continuada, que ya apuntábamos más arriba: la reducción de costos, y lo que es más importante, la disminución de los casos de resistencia. Como señala Ani Pérez (2022):

El hecho de que términos como “trabajo por proyectos”, “competencias para la vida”, “aprender a aprender”, “educación emocional”, “inteligencias múltiples”, “creatividad”, “trabajo cooperativo”, “metodologías activas” o “aprendizaje basado en problemas” hayan pasado a formar parte del lenguaje común asociado a la innovación educativa no es una muestra de progresismo, sino la señal de que

¹⁵ Traducción propia.

el capitalismo necesita de la introducción de estos cambios en la escuela para perpetuarse (Pérez, 2022, p. 56).

Aunque esta forma contemporánea, más pedagógica, de configurar sujetos resulta aparentemente extraña a las formas tradicionales de disciplinamiento abordadas tanto desde análisis marxistas como foucaultianos, tanto Marx como Foucault lo habían advertido. Este último señala el interés del modelo de la “educación mutua” en enseñar a los propios alumnos a auto-dirigirse y asumir tareas de organización y gestión del tiempo para mejorar su productividad (Foucault, 2002, p. 153). El sistema de “prácticas duales” que tan promocionado está siendo actualmente por los beneficios que ofrece la doble capacitación simultánea —manual/técnica e intelectual— puede rastrearse ya en el siglo XIX, como bien recoge Marx:

Del sistema fabril [...] surgió el germen de la educación del futuro, la cual combinará, para todos los niños que hayan alcanzado cierta edad, el trabajo productivo con la enseñanza [...] no solo como modo de aumentar la producción social, sino como el único método para producir hombres enteramente desarrollados (Marx 2022, XIII, p. 225).

La educación, también la pública, juega un papel fundamental en la adecuación de la futura fuerza de trabajo a las exigencias del mercado. La introducción y promoción, desde la esfera productiva, de cualidades y competencias que deben adquirirse, tales como flexibilidad, resiliencia, multilateral, liderazgo, o autonomía tienen un doble objetivo. De un lado, este conjunto aparentemente neutral de valores y reglas de comportamiento conforman ideales regulativos que guían las prácticas de subjetivación de los individuos en su determinación como proletarios. De otro, camuflan las contradicciones internas al modo de producción capitalista bajo la apariencia de desavenencias coyunturales que cada cual, de manera individualizada, debe saber enfrentar. Por tanto, la lógica social capitalista no solo expresa e impone a través de la interiorización y naturalización de normas, hábitos y valores, sino que tiene, además, el objetivo de construir la propia disposición a producir (Legrand, 2004, p. 39), y en este sentido la educación antecede a la esfera productiva y la refuerza.

La contingencia histórica de la ligazón entre subjetivación y poder

Sin embargo, el poder se ha ejercido históricamente de diversos modos que no han requerido el despliegue generalizado de mecanismos destinados a la configuración de la subjetividad. Si los requisitos para poder hablar de poder capitalista como dominación social generalizada que emplea mecanismos de subjetivación son (1) las relaciones de propiedad y (2) la generalización de la forma-mercancía, se debe mostrar en qué sentido estas condiciones no se cumplen en órdenes sociales anteriores, para, por lo tanto, poder concluir que se trata de una característica sin antecedentes históricos.

Puedo afirmar que, en términos económicos, las formas de poder “epocales”, aquellas que han existido de manera generalizada vinculadas al sistema de producción, han sido la servidumbre en la Antigüedad y la esclavitud en la Edad Media. Mi postura es que ninguna de ellas ha necesitado formas de configuración generalizada de la subjetividad para ejercer el poder. Existían, por supuesto, diferentes instituciones y mecanismos que aseguraban las relaciones de sumisión económica (religiosas, jurídicas, políticas), pero solo a partir de la modernidad se disuelve el carácter personal e individualizado del poder en detrimento de una compulsión impersonal y una naturalización del orden social imperante.

Respecto a (1), en el caso de la esclavitud, la relación de propiedad se aplicaba directamente sobre los cuerpos, vinculando amos y esclavos. De hecho, como recoge Étienne Balibar, la condición de sujeto —solo el hombre-ciudadano cumplía con esta condición— era *incompatible* con las formas de sujeción (Balibar, 2014). En la servidumbre, el poder se ejerce a través de relaciones de propiedad basadas en la extracción de excedente en forma de pago de rentas y prestaciones personales (Brenner, 1988, pp. 32-35), complementadas con la autoridad moral e ideológica de las instituciones eclesásticas —concretándose en formas como el poder pastoral (Foucault, 2007)— que extienden la idea de la sujeción en dos sentidos: externo, como dependencia del soberano; e interno, como sujeción del alma a Dios¹⁶. No obstante, ambos casos son ejemplos de poder con una dimensión estrictamente personal.

En relación con los medios de producción y subsistencia, podemos decir que tanto los siervos y campesinos en la Edad Media como los esclavos en la Antigüedad no solo tenían acceso a los mismos, sino que, con ellos, se encontraban entre los medios de producción en una unidad orgánica (Marx, 2021, pp. 457-459). La singularidad del capitalismo reside en que la premisa, tanto de su origen como de su reproducción, es la existencia de una clase completamente desposeída.

Por otro lado, en lo tocante a (2) la generalización de la forma-mercancía, Marx es claro:

Originariamente, el derecho de propiedad se nos presentaba basado en el trabajo propio. [...] Ahora, la propiedad se presenta, de lado del capitalista, como el derecho a apropiarse trabajo ajeno no retribuido o su producto, y del lado del obrero como la imposibilidad de apropiarse su propio producto (Marx, 2022, XXII, p. 31).

Para que sea generalizada, es imperativo que exista una forma de mediación social que permee el conjunto de las relaciones que componen la totalidad y que ponga en condiciones de igualdad aparente a los

¹⁶ En este sentido, Roberto Esposito, en obras como *Dos* (2013), *Personas, cosas, cuerpos* (2015), y *Tercera Persona* (2009), ha mostrado extensa y profundamente, por vías distintas a la nuestra, las raíces metafísicas y jurídicas de la inclusión excluyente que caracteriza a la categoría de persona, extensible a nuestro modo de ver a la forma-sujeto.

individuos de una sociedad. Esta mediación no es otra que la forma-mercancía, y aparejada a ella, la forma-sujeto. Solo en el caso de una sociedad que produce con vistas a la acumulación privada cobra sentido la implantación y aseguramiento, por diferentes vías, de la compulsión a producir (Legrand, 2004). A diferencia de modos de producción anteriores —en los que grandes masas de esclavos quedaban excluidos de la esfera pública dado su estatus cóscico de *instrumentum vocale*, estableciéndose así una distinción tajante entre esfera productiva y política—, en el capitalismo “el destino del trabajador se convierte entonces en destino universal de la sociedad entera” (Lukács, 2021, p. 161).

Sin embargo, los mecanismos de disciplinamiento no son los únicos que se emplean en el proceso de subjetivación. Es necesario que el resultado de los procesos históricos que han contribuido a consolidar el estado actual de cosas revista un halo de naturalidad y objetividad para que resulte legítimo, es decir, que constituya un “sentido común *value-free*”. La fuerza normativa de esta naturalización, lejos de ser mera ficción ideológica, funciona permitiendo localizar las desviaciones respecto del mismo, corregirlas y reconducirlas apelando al sentido normal, correcto, y neutral de funcionamiento, opacando las condiciones de su surgimiento y las razones de su legitimidad social.

Las limitaciones, no obstante, son cada día más patentes. El desarrollo de las fuerzas productivas bajo la forma de conciencia enajenada parece llegar a su límite bajo la forma social capitalista: si bien por un lado el capital produce al trabajador universal, por otro niega la posibilidad de participar en la organización consciente del trabajo social (Starosta, 2012; Íñigo Carrera, 2013).

La batalla contra la subjetivación: una batalla contra el capital

Al hilo de lo que vengo exponiendo, si las intuiciones son las adecuadas y el surgimiento histórico de los modos de subjetivación está sujeto a las determinaciones históricas del modo de producción capitalista y su forma específica de ejercer la dominación, esto nos sitúa ante la posibilidad de construir otro modo de organizar el metabolismo social que prescindiera de los mecanismos mencionados.

Una batalla dirigida solo contra los mecanismos de disciplinamiento y subjetivación supone una batalla parcial, que lucha contra los efectos, en lugar de apuntar a las causas. Puesto que el interés del capital en regular y configurar la vida arraiga en asegurar y proteger las relaciones de propiedad que garantizan la acumulación, la lucha contra las formas de subjetivación habría de plantearse como la negación y superación de estas relaciones. Así, el único sujeto colectivo que puede superar y anular el estado actual de cosas es el proletariado revolucionario, a través del enfrentamiento contra las condiciones que dan lugar a su existencia como clase desposeída, es decir, a través de la negación de su propia identidad. El único, digo, en el sentido de que la realización de sus intereses, la supresión de la sociedad de clases y la necesidad de una nueva forma de organizar el metabolismo social, apuntaría a la emancipación del conjunto de la población.

Ante esta posición, que algunos podrían tachar de maximalista, quiero aclarar algunas cuestiones a riesgo de resultar ingenua. Lo que se contrapone a las prácticas de subjetivación no es una forma de conciencia limpia y no mediada. La forma en que el poder constituye al sujeto no encubre en modo alguno un bien preciado e inmaculado a esperas de ser desvelado. No hay una razón neutra, *value-free*, escondida tras las relaciones de poder. La cuestión de cómo el poder nos configura no debería plantearse, a mi juicio, en términos de una dicotomía entre la producción de una verdad aparente y el ocultamiento de una verdad esencial.

La conciencia de su contingencia nos pone ante la tarea de estudiar las condiciones objetivas y subjetivas del desarrollo del modo de producción existente con el fin de desarrollar las posibilidades históricas que el conjunto de los desposeídos —el proletariado— tiene en tanto clase capaz de enfrentar el orden social existente y organizar conscientemente la reproducción de su propia existencia. La consecución de esta tarea implica, en última instancia, el estudio y trabajo consciente dirigido a construir las condiciones necesarias para el libre desarrollo de los individuos mediante una perspectiva interesada y no neutral, como es la conciencia de clase, con miras a la emancipación de la humanidad.

Si lo que se pretende es, en última instancia, librarse de las formas de subjetivación, se ha de atacar la base de su fundamento: la separación entre los productores y las condiciones de reproducción de la vida que da lugar al trabajo enajenado. Esta tarea pasa necesariamente por una crítica del modo de producción capitalista como crítica total, incluyendo las condiciones en las que se produce conocimiento, a saber, las formas de subjetivación y objetivación, como acertadamente sostiene Foucault. En este sentido, la crítica a los mecanismos de subjetivación, esto es, la configuración de las subjetividades con fines de valorización del capital, tiene que venir acompañada de la construcción de formas de conocimiento que prescindan de formas fetichizadas. Si partimos de que, como materialistas, nuestra participación práctica en el mundo configura nuestra comprensión del mismo, solo a través de la transformación de las condiciones reales de existencia podremos apuntar a un futuro de individuos verdaderamente libres.

Referencias bibliográficas

- Balibar, Étienne (2014). Sujeción y subjetivación. *Política común*, 6. <https://doi.org/10.3998/pc.12322227.0006.004>
- Bellofiore, Ricardo (2013). Il capitale come feticcio automatico e come soggetto, e la sua costituzione: sulla (dis)continuità Marx-Hegel. *Consecutio temporum*, 5.
- Brenner, Robert (1998). Estructura de clases agraria y desarrollo económico en la Europa preindustrial. En T. H. Aston y C. H. Philpin (Eds.). *El debate Brenner: Estructura de clases agraria y desarrollo económico en la Europa preindustrial* (Isabel Moll y Paulino Iradiel, Trads.) (pp. 21-81.). Crítica.

- Clarke, Simon (2023). *Marx, marginalismo y sociología moderna*. Dos Cuadrados. <https://doi.org/10.1007/978-1-349-21808-0>
- Cleaver, Harry (1992). The inversion of class perspective in Marxian theory: From valorisation to self-valorisation. *Open marxism*, 2, 106-144.
- EndNotes (2022). *EndNotes 2: Misery and the value form* (Ediciones Extáticas Trad.). Ediciones Extáticas.
- Etsai (2022). *Subjetividad capitalista y estrategia socialista: parte I*. Contracultura. <https://contracultura.cc/2022/11/08/subjetividad-capitalista-y-estrategia-socialista-parte-i/>
- Farris, Sara (2024). *Reproducción social y poblaciones excedentes racializadas* (Camila Néctar, Trad.). Contracultura. <https://contracultura.cc/2024/07/04/reproduccion-social-y-poblaciones-excedentes-racializadas/#:~:text=La%20paradoja%20de%20la%20creaci%C3%B3n%20de%20la%20poblaci%C3%B3n%20trabajadora%20excedente>
- Foucault, Michel (2016). *La sociedad punitiva*. Fondo de Cultura Económica.
- Foucault, Michel (2002). *Vigilar y castigar: Nacimiento de la prisión*. Siglo XXI.
- Foucault, Michel (1988). El sujeto y el poder. *Revista mexicana de sociología*, 50(3), 3-20. <https://doi.org/10.2307/3540551>
- Foucault, Michel (2004/2006). *Seguridad, territorio, población* (Horacio Pons, Trad.). Fondo de Cultura Económica.
- Íñigo Carrera, Juan (2010). La acción voluntaria de la libre subjetividad, o sea la forma concreta con que el ser social históricamente determinado realiza su necesidad. *Foro de Educación*, 13(18), 69-91.
- Íñigo Carrera, Juan (2013). *El Capital: Razón histórica, sujeto revolucionario y conciencia*. Imago Mundi.
- Legrand, Stéphane (2004). Le marxisme oublié de Foucault. *Actuel Marx*, 36(2), 27-43. <https://doi.org/10.3917/amx.036.0027>
- Lukács, Georg (2021). *Historia y conciencia de clase* (Manuel Sacristán, Trad.). Siglo XXI.
- Marx, Karl (2001). *Manuscritos de economía y filosofía* (Francisco Rubio Llorente, Trad.). Alianza (Edición original de 1844).
- Marx, Karl (2021). *Grundrisse. Elementos fundamentales para la crítica de la economía política: borrador 1857-1858* (José Aricó, Pedro Scarón y Miguel Murmis, Trads.). Siglo XXI.
- Marx, Karl (2022). *El Capital* (Vicente Romano García, Trad.). Akal.
- Marx, Karl y Engels, Friedrich (2010). *Marx and Engels Collected Works, volume 5*. (Lawrence y Wishart, Eds). Electric Book.
- Mau, Soren (2023). *Compulsión muda: Una teoría marxista del poder económico del capital*. Ediciones Extáticas.
- Pérez Rueda, Ani (2023). *Las falsas alternativas: Pedagogía libertaria y nueva educación*. Virus Editorial.
- Plana, Pau (2021). Una defensa crítica del legado del leninismo. *Marx XXI*. Contracultura.
- Salvati, Michele; Beccalli, Bianca y Lettieri, Antonio (1974). *La división capitalista del trabajo*. Siglo XXI.
- Sennett, Richard (2019). *La corrosión del carácter: las consecuencias personales del trabajo en el nuevo capitalismo*. (Daniel Najmías, Trad.). Anagrama.
- Sibertin-Blanc, Guillaume (2009). Loi de population du capital, biopolitique d'État, hétéronomie de la politique de classe. *Relire Le Capital*, 228-243. <https://doi.org/10.3917/puf.fisch.2009.01.0077>
- Starosta, Guido (2012). El sistema de maquinaria y las determinaciones de la subjetividad revolucionaria en los *Grundrisse* y *El Capital*. Relaciones económicas y políticas. *Aportes para el estudio de su unidad con base en la obra de Karl Marx*, 92-136.
- Thompson, Edward P. (1967). Time, Work-Discipline, and Industrial Capitalism. *Past & Present*, 38, 56-97. <https://doi.org/10.1093/past/38.1.56>
- Toscano, Alberto (2008). The Open Secret of Real Abstraction. *Rethinking Marxism*, 20(2), 273-287. <https://doi.org/10.1080/08935690801917304>
- Toscano, Alberto (2018). ¿Qué es el poder capitalista? Reflexiones sobre “La Verdad y las Formas Jurídicas”. *Disonancia*. <https://giteoriacritica.wordpress.com/2018/07/19/que-es-el-poder-capitalista/>
- Wartenberg, Thomas E. (1990). *The forms of power: from domination to transformation*. Temple University.
- Weeks, John (1981). *Capital and exploitation*. Arnold. <https://doi.org/10.1515/9781400854080>